

# LA COMARCA

## DIARIO INDEPENDIENTE.

Redaccion, administracion e imprenta

MUÑOZ, 46.

Anuncios y reclamos á precios convencionales.

Rebaja á los señores suscriptores.

No se publica los dias festivos.

### Precios de suscripcion.

En Orihuela y su término,	un mes. . . . .	1 pts.
En los demás puntos un trimestre. . . . .		3 50
Extranjero. . . . .		7 50

PAGO ANTICIPADO.

### PARA LAS SEÑORAS Y SEÑORITAS

se acaba de recibir en esta nueva imprenta un bonito y elegante surtido de tarjetas de visita, no conocido en esta ciudad, propias para felicitar á las *Pepitas* el próximo día de su santo, el Patriarca San José.

También cuenta este establecimiento con un soberbio surtido de *Carnés*, estilo modernista.

### POR ESTOS MADRILES

(De redacción)

Parece que todo corre parejas con el tiempo: *siempre p' atrás...*

«Marzo vuelve el rabo», como dicen por estas alturas; y lo que es en este año no ha venido á desmentir ese dicho del vulgo, pues desde que nos hallamos bajo su jurisdicción mensual, que esta corte está convertida en una nevera con vistas á Enero ó Diciembre y no cesa el cielo de correr y descorrer sus telones, cual tramoyista teatro de magia: nubes, lluvias, nieves, sol, aires y vuelta al principio. ¡Cuándo querrá Dios que podamos disfrutar las delicias de una apacible y encantadora Primavera!...

Digo que revuelta como el tiempo anda también la política. Ayer un vendaval en las calles, hoy un chaparrón en el Congreso, mañana nieve en las cumbres del Poder, y siempre nubes, y siempre aires, y siempre revoluciones atmosféricas. No hay astronomía ni telescopios que valgan en este observatorio de la vida pública, ora sean calendarios conservadores, ora liberales, ora republicanos, pues para todos los gustos se confeccionan. ¡Vaya usted á reducir á leyes la tornalidad de ideas y la complejidad de hechos de los que á fabricar leyes se dedican!...

La cuestión personal surgió entre el Sr. Blasco Ibañez y el teniente de policía Sr. Alastuey, de que daba cuenta en mi crónica anterior, se llevó á término feliz la tarde del lunes de la semana pasada en una quinta famosa de estas inmediaciones. En presencia de los consabidos *compiches* y de un autorizado juez de campo, cambiáronse dos disparos entre los contendientes. Al segundo, la bala del Sr. Alastuey resbaló en la hebilla del cinturón de su adversario. Esta afortunada casualidad libró, sin duda, al batallador diputado de una herida de muy tris-

tes consecuencias. Aquella misma tarde se quejaba en el Congreso de estos escándalos el Sr. Nocedal y acusaba á las autoridades de cómplices en esta cuestión, por no haber desplegado para evitarla toda la actividad que el caso requería. «Lo que es menester que se maten—pensaría el Gobernador;—así quedaremos libres de un enemigo y de un subalterno. Todo lo hará Dios por mejor.»

La actitud obstruccionista que han adoptado las oposiciones frente á los desacatos que en la presidencia de la Cámara baja ha cometido Romero Robledo, cómplice del gobierno, cuyas riendas empuña D. Antonio, es el tema de actualidad y la nota política del día. No sabemos á qué podrá dar margen aquella actitud y estos desafueros; pero no parece que lleven camino de tener el desenlace de una comedia, como es lo común entre las cosas de nuestros políticos, sino que la complicación reviste caracteres de seriedad y de sincero combate. Si es así, como lo aparenta, haga Dios que no sea estéril la lucha y que del choque del eslabón y del pedernal salten chispas, que disipen algo las tinieblas de nuestros convencionalismos políticos.

¿Qué otra cosa podemos apetecer que más nos conveniga?

Los periódicos de esta corte dan á conocer una estadística, que espeluzna. En el trascurso de quince días han fallecido de hambre y de frío en medio de la vía pública siete infelices. El hecho no puede ser más alarmante ni más escandaloso. En la capital de España, en el suburbio y en el emporio de las riquezas de la pompa, en este centro burocrático donde se acaparan los productos de todas las provincias y tanto se dilapida en cosas superfluas y en la satisfacción de concupiscencias torpes, en época precisamente que rige los destinos de nuestra nación un Gobierno que alardea de religioso y catolicísimo y promueve motines públicos por la elección de un alto prebendado, perecen de inanición y frío siete personas tiradas como perros en el fango del arroyo, sin que una mano cristiana les socorra con el pan necesario para llenar su estómago ni con el abrigo suficiente para cubrir sus carnes ateridas. Cuando una sociedad presenta este síntoma de abandono y esta falta de altruismo, hay que darla por totalmente desahuciada y des-

confiar en absoluto de sus fingidas virtudes convencionales y de sus hipócritas instituciones; y promulgar como única ley la violencia: el que tenga hambre, ya que no le dan por ningún otro medio el sustento que necesita para no morir, que robe sin ninguna clase de escrúpulos.

A eso habremos de llegar por este camino.

*Kandal.*

Madrid, Marzo 1902.

SECCIÓN LITERARIA

LA MADRE

(DE COLABORACIÓN)

No hay palabra tan dulce  
Cual la de Madre  
Ni palabra que al hombre  
Mejor le cuadre.  
¡La Madre! Qué palabra  
Tan halagüeña,  
Llega á nuestros oídos  
Como al que sueña...  
Quisiera que entonara  
La lira mía  
Un canto á sus favores  
Con armonía;  
Pero... nó se pulsarla,  
Me falta aliento,  
Necesito inspirarme  
Lo cual no siento.  
—¡Madre!—el enfermo dice  
Por vez postrera,  
Y perenne su Madre  
De cabecera,  
Sufriendo, como sufre  
Quien ve á sus hijos  
Morir, y que han tenido  
Sus ojos fijos  
En la Madre querida  
Que el hombre adora  
Y en la vida mil veces  
Por ella llora.  
—¡Madre!—exclama el marino  
Cuando en los mares  
Advierte que se acercan  
Tristes pesares.  
—¡Madre!—repite el viento  
Por los espacios,  
Por las humildes chozas  
Y los palacios.  
—¡Madre!—dicen los niños  
Con voz sonora,  
Voz más grata y más dulce  
Del que la adora.  
—¡Madre!—dice el guerrero  
Que por España

Muere, lleno de glorias,  
En la campaña.  
—¡Madre! Luz de mis ojos,  
Tú eres mi vida,  
Tú mi ser adorado  
Que me convida  
A entonar mis canciones  
Llenas de pena  
Cuando nó está mi mente  
Limpia y serena.

*Juan Sansano Más*

Orihuela.

LA DENTOLA

(DE COLABORACIÓN)

La escena en Alicante, en un pueblecillo de los alrededores.

Cae la tarde. El huerto vá cubriéndose de sombra, los árboles se estremecen y entre las matas se filtra el viento con suave susurro.

De pié, en medio de un caminito tortuoso conversan dos personas. El es un chiquillo de trece años, carrilludo, coloradote, vestido de señorito, trage de marinera, gorra azulada, pendiente del pecho ostenta una cadenita de oro que guarda el reloj.

Habla enfáticamente, con superioridad, en tono pedantesco y autoritario. Ella tiene catorce inviernos ó veranos, es flaca, espigada, tez pálida, ojos grandes que relucen como gusanos de luz, es bonita, muy bonita pero estropea el conjunto de su rostro una horrible dentadura que sobresale de la boca, una dentadura de monstruosa conformación que causa enojo. Viste pobremente escucha con humildad hipócrita la peroración del señorito.

El encomio sus juguetes traídos de París, de Londres, su jaca torcida, la «Perusa»—mis padres son muy ricos y me dan todo lo que me dá la gana. Si quisiera te podría echar de su servicio á tu padre porque á mi nada me niegan.

Carmencilla lo observaba con envidia, en sus ojos brillaba una llama de odio inextinguible. Su boca fruncida daba á conocer los sentimientos que en aquel momento embargaban su alma. Con voz aflautada se atrevió á murmurar —Pero no lo hará V. porque V. es muy bueno—No he pensado en eso y además que tu me gustas mucho. Ella se sonrojó—Quieres ser mi novia?—no respondió. El tiranuelo exclamó enérgicamente

pasado un momento.—Quieres ser mi novia? Me gustas á pesar de esos dientes. Quieres que te diga la verdad? Me gustan tus dientes, son raros, y á mí me gusta lo estrambótico. Mira, si tuvieses bien los dientes, no me gustarías. Ahora contesta.

Carmen se fué retirando de su lado lentamente. Cuando no fué vista, echó á correr y desapareció en el portal de la casa.

El mocoso conquistador quedó perplejo. No se atrevía á creerlo. —No me quiere. Y todo el veneno de su alma le afluyó al rostro. Sus dientes latieron con violencia y la saliva que tragaba á grandes golpes le supo á amarga.—Me las pagará, y echó un ajo. Lo juro.

Pasada media hora llegó Pepet el hermanico de «la dentola». «De parte de mi hermana, que sí» y desapareció.

Oido esto arrugó su frente y su entrecejo como un perro chato. En aquel momento despreció profundamente á Carmencilla. Por uno de esos fenómenos que explican los psicólogos reaparecieron en él sus instintos de señorito aristocrático y sintió una gran repulsión por la plebeya que olía á estiercol.

No volvió á hablar de sus amores.

Carmen se arrojó á sus plantas. No lo quería, ¡qué había de querer! pero la fascinaba el oro del galopín y lo buscaba, seguía sus pasos y llegó á enseñarle sus carnes blanquecinas para excitar al machillo.

He leído este cuento á cierta persona. Me ha dicho.—Eso es simbólico.—

No he querido meterme en averiguarlo.

LUIS DE ANTÓN DEL OLMET  
Madrid, Marzo 1904.

LA AUDIENCIA  
EN ORIHUELA

DE AYER

PARRICIO FRUSTRADO

Como ayer decíamos, informaron al Tribunal los peritos D. Luis Bueno, D. Francisco Aguiló, D. José Soler Lopez y D. Joaquín Carrió.

A preguntas del Sr. Presi-

dente, este último pide unos momentos para ponerse de acuerdo con los compañeros y dictaminar con más conocimiento de causa.

Se lo concede la sala y se suspende el juicio por breves instantes, declarando antes el Sr. Carrió, que cuando le visitó Jaime, notó en él síntomas graves de intoxicación.

El Sr. Bueno, como forense le vió al día siguiente, encontrándole en buen estado general.

Se reanuda el acto

Tras breves momentos aparecen de nuevo los señores peritos, y toma la palabra el Sr. Soler, que explica como la cerilla no es soluble con el aceite y con el agua, y por lo tanto se muestra en todo conforme con el informe del Laboratorio de Madrid.

Se suspende hasta las tres de la tarde, que se reanuda la vista.

Tanto el Fiscal como el Defensor han modificado sus conclusiones.

El Sr. Ballesteros

La sala está completamente ocupada cuando empieza á hablar el Fiscal.

Empieza diciendo que suprime preámbulos y que vá á entrar de lleno en la cuestión.

Dice que entre Jaime y María comenzaron los disgustos y que esta antes de los cuatro meses de ser casados cometió el delito de que se la acusa.

Sigue relatando los hechos cuando Jaime la pidió la comida y notó el mal gusto y olor de esta, fijándose en una pasta que los fósforos habían formado en el condimento.

Cree que María quizo deshacerse de Jaime quitándole la vida.

Se apoya en el informe del Sr. Carrió el cual reconoció á Jaime apreciándole intoxicado de gravedad.

Dice que Jaime no se mezclaba nunca ni intervenía en lo que su mujer hacía para comer: sólo dos días le indicó lo que debía de hacer, el día de autos y el anterior.

Campillo, la autoridad más inmediata, como pedáneo acu-

dió recogiendo la cazuela y María no le negó el delito.

Desecha la idea de que esta pusiera los fósforos con ánimo de hacerle aborrecer únicamente la comida.

Califica el hecho de parricidio con la agravante de haber recurrido para la consecución del delito, al veneno.

El no la cree ni loca ni imbecil: no hay pruebas.

Pide la pena correspondiente á este delito.

**D. José María Gimenez**

Interés grande se había despertado en el público por oír al joven letrado que en esta causa estaba encargado de la defensa de María

Con gran dominio de sí mismo, como el que lleva muchos años en estas tareas, empieza con elocuente palabra devolviendo en nombre de Orihuela y del colegio de Abogados de la misma, un saludo á los señores que hoy nos honran con su estancia en nuestra ciudad.

Viene á pedir justicia y en su rasgo de modestia cree que es tan clara la inocencia de su patrocinada que lo prueba que el sin méritos le han encargado la defensa.

No se esplica algunos estremos de las calificaciones del Fiscal y las rebate valientemente en un largo periodo que se engrandece porque une lo contundente de los argumentos con la elocuencia de la palabra.

Tiene un párrafo conmovedor en el que pinta á la pobre mujer que en el banquillo espera el fallo de la justicia con un tierno niño en los brazos y al padre rencoroso que no tiene una mirada para aquellos seres y lleva su odio hasta el extremo de acusar, sin conmoverse durmiendo, con saña á aquellos.

Niega que fuese autora del delito porque se le acusa y prueba con argumentos de mucha fuerza el desequilibrio mental de la infeliz que hoy ocupa el banquillo.

Nunca tuvo intención de matar á su marido.

Dice á los jurados que van á cumplir un deber grande.

Cita un ejemplo de uno que fué condenado y luego después de muchos años resultó inocente.

¿Qué remordimientos no perturbarían las conciencias de los que se equivocaron?

Les pide que juzguen con la mano puesta en su conciencia y les pide justicia, justicia y justicia.

Termina su brillante oración entre los murmullos de aprobación del público.

El Sr. Gimenez es calurosamente felicitado por amigos y conocidos.

**Resumen**

Lo hizo breve é imparcialmente el Presidente Sr. Llacer, relatando los hechos de autos y recomendando acierto á los señores Jurados en su veredicto.

**El veredicto**

El Presidente del jurado Sr. Fabregat lee el veredicto que ya conocen nuestros lectores y que adelantamos ayer: era de inculpabilidad y por lo tanto la procesada es absuelta y declaradas las costas de oficio.

**El público**

Acogió con aclamaciones el veredicto mostrándose muy satisfecho del informe del abogado D. José M. Gimenez.

**NOTICIAS**

**El juicio de hoy  
CAUSA POR ROBO FRUSTRADO**

Hoy le ha correspondido verse en la Audiencia la vista de la causa seguida por el delito de robo frustrado contra Manuel Martinez (a) Gato.

Ha defendido al procesado el letrado D. Antonio Campos, actuando de Fiscal D. Enrique Ferrer Bernabeu.

El fallo del tribunal ha sido absolutorio.

**Para el Viérnes**

Causa por robo contra Antonio Martinez Illán (a) Carrasco procesado por robo de gallinas.

**Sábado**

La causa llamada de «La Coro-

na» contra Antonio Más y Más. Defensor Sr. Martinez Torrejón procurador Sr. Torres. Fiscal—Sr. Ballesteros.

**Caridad**

Nos dicen algunas personas que por las calles de nuestra ciudad andan 6 criaturas la mayor de 10 años y de 4 la menor que segun ellas no tienen padres y son de Torrevieja.

Duermen en la calle donde pasan las noches.

¿Puede enterarse de esto el Sr. Mesples?

Y en ese caso ¿habrá un hueco en la Misericordia para estos desventurados?

¡Caridad, Sr. Alcalde!

**Los chiquillos**

Algunos vecinos de la calle de San Isidro nos suplican digamos si podrían darse por aqnel sitio, al anochecer, una vueltecita los municipales para ahuyentar una turba de chiquillos que con sus juegos y algazara les molestan grandemente.

**Maestros**

Han sido nombrados maestros en propiedad: de Aparecida, don Ratael Gil Pons; de Daya Nueva D. Vicente Bernat y de Torremendo D. Juan Bustamante.

**El Gobernador**

Por R. O. de 4 del actual, ha sido nombrado comendador de número de la orden civil de Alfonso XII, el gobernador civil de esta provincia Sr. Tejón y Marin.

**Vacante**

En la Catedral de Cuenca se halla vacante una plaza de salmista, dotada con el haber anual de 1.000 pesetas. Los que deseen el citado cargo podrán solicitarlo antes del día 10 del actual.

**Fallecimiento**

Esta mañana á las seis ha dejado de existir en Murcia la esposa de nuestro querido y particular amigo D. Francisco Barnés Sevilla.

Así nos lo comunica nuestro amigo por telégrafo, cuyo despacho recibimos al cerrar esta edición.

Enviamos al Sr. Barnés nuestro sincero testimonio del dolor que nos ha producido nueva tan triste.

¡Descanse en paz!

**BOLETÍN RELIGIOSO**

**SANTORAL DE MAÑANA**

Stos. Victor y Melitón.

**CULTOS**

En la Catedral:—Misa Mayor las 8 y media, la de Feria á las 9 y media.

En Capuchinos:—Ejercicios para solo hombres.

Continúan los ejercicios en la demás Parroquias.

**ENTRETENIMIENTOS**

**CHARADA**

La señora doña *todo*  
Tiene un nombre muy bonito,  
Pero... le dá mucho gusto  
El beber un poco vino  
Y mirar á la *dos-prima*  
Y mirar también al primo  
Y mirar á todas partes:  
Lo sabes, lector querido?

J. Sansano Más

La solución en el próximo número.

**A LA ANTERIOR**

**En-tre-te-ni-mien-tos**

NOTA:—Han remitido la solución á la charada de ayer: Francisco Ors y Vicente Gimeno.

**ACTUALIDAD**



**Media cuaresma:**

¡No dirán ustedes que LA COMARCA no procura seguir la tradición de su pueblo!

Ha puesto su *pelele* en el balcón; ¿le conocen ustedes?

¿No?

¡Pues está muy bien caracterizado, aunque está algo *blanqueado* porque lo hemos tenido á la sombra!

# SECCION DE ANUNCIOS

## EL MEJOR

de los guanos es el que se expende en la CALLE DE SANTIAGO, DEPOSITO DE JOSÉ MARIA SARABIA.

Agricultores; probad este excelente y sin rival, abono y os convencereis de la superioridad que lleva sobre las demás clases.

Calle de Santiago.

## EL DIA

COMPANIA DE SEGUROS DE INCENDIOS MARITIMOS ADARDA Y REASEGUROS

DOMICILIADA EN CARTAGENA

Capital Social 10 millones de pesetas.

Agente regional, JUAN M. TRUJILLO, Feria, 19, Orihuela.

## LA JAPONESA

Fabrica de paraguas, sombrillas, abanicos y bastones

Gran perfumería de las mejores marcas, selectos Té chinos, artículos japoneses, se componen bebés y se colocan cabezas y pelucas.

JUAN S. GARCIA

Calle de Labradores, 7

ALICANTE

# Imprenta de "LA COMARCA"

DE LA PROPIEDAD DE

JOSÉ LOPEZ MARTÍN,

CALLE DE MUÑOZ, 46

ESMERO Y ECONOMÍA

En este nuevo establecimiento, se hacen toda clase de trabajos tipográficos, tanto en negro como en colores y dorados. PARA EL COMERCIO.--Tambien se hacen circulares en papel seda EN TINTA COMUNICATIVA.

LAS ESQUELAS DE DEFUNCIÓN que se encarguen en esta imprenta, se anunciarán GRATIS en este diario

**¡MURIO LA CALVICIE!**  
USANDO EL  
**CÉFIRO ORIENTE-LILLO**

**EL QUE ES CALVO  
ES  
POR QUE QUIERE**



Proveedor eficaz de la Real Casa de la Real Capilla y Patroa de honorarios por 20 años

Ha quedado comprobado por la Real Academia de Medicina que el **Céfiro de Oriente-Lillo** es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las ganas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo; como son: *Taña pelada, ezeema pilosa, alopecia seborrea (ca-beza graseada), caspa, humores, etc.*, etc.

Niños de personas que han usado el **Céfiro de Oriente-Lillo** certifican y justifican sus prodigiosos resultados.

**El que es calvo, le crece el cabello es por que quiere**, pues mediante contrato

**¡Nada se paga si no sale el cabello!**

Consulta por el autor **D. Melodoro Lillo**, calle de Caballeros, num. 18, 30 y 32. — VALENCIA, de 9 a 2, y dias festivos de 10 a 7.

También se dan consultas a provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazarés, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, a **5 pesetas frasco**.

**AVISO IMPORTANTE**

**5.000 PESETAS** Se darán al que pruebe y justifique que existe en el mundo un producto que dé mejores resultados que el **CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO**